

## Generalidades de teoría de las relaciones internacionales sobre seguridad internacional

### *Generalities of International Relations Theory on International Security*

**Dr. C. Leyde Ernesto Rodríguez Hernández**

Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Titular. Vicerrector de Investigación y Posgrado del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, e-mail: leyde@isri.minrex.gob.cu

**Recibido:** 15 de enero de 2020

**Aprobado:** 5 de febrero de 2020

**RESUMEN** *En la teoría de las relaciones internacionales existen distintas escuelas de pensamientos y enfoques que contienen generalidades o aspectos teóricos básicos y necesarios para comprender los principales temas de seguridad internacional que se debaten en la política internacional. Entre esas escuelas tradicionales, dominantes, se encuentran el realismo político, el liberalismo político y el marxismo, las cuales permanecen en contraposición de visiones e intereses entre sus heterogéneos autores sobre diversas problemáticas relacionadas con la seguridad internacional. El vínculo de la teoría de las relaciones internacionales con la seguridad internacional está dado en el análisis de las relaciones de poder que origina el conflicto violento: guerras y revoluciones en las relaciones internacionales, la carrera armamentista y la proliferación de armas nucleares, con su impacto en la estructura del sistema internacional y el cambio de la correlación de fuerza internacional entre las principales potencias. La terrible experiencia de la expansión de la pandemia del coronavirus hacia todos los rincones del planeta, entre los meses de enero-mayo de 2020, evidenció las vulnerabilidades de un sistema internacional curtido en la dinámica de la rivalidad geopolítica, la confrontación ideológica, la lucha por el poder y la guerra en las relaciones internacionales, que reproduce un orden internacional injusto y excluyente, cuando se necesitaba más cooperación, colaboración y solidaridad para salvar miles de vidas en todas las sociedades, sin distinción de clases, razas, sexos, creencias ideológicas, religiosas y políticas.*

**Palabras clave** *teoría, relaciones internacionales, poder, guerra, revoluciones, coronavirus (COVID-19) y orden internacional.*

**ABSTRACT** *In the Theory of International Relations there are different schools of thought and approaches that contain generalities or basic theoretical aspects and are necessary for understanding the main issues of international security that are discussed in international politics. Among these traditional, dominant schools are political realism, political liberalism and Marxism, which remain at odds with each other in terms of the visions and interests of their heterogeneous authors on various problems related to international security. The link between the Theory of International Relations and international security is given in the analysis of the power relations that give rise to violent conflict: wars and revolutions in international relations, the arms race and the proliferation of nuclear weapons, with their impact on the structure of the international system and the change in the correlation of international force between the main powers. The terrible experience of the spread of the Coronavirus pandemic*



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

*to all corners of the planet, between January and May 2020, highlighted the vulnerabilities of an international system rooted in the dynamics of geopolitical rivalry, ideological confrontation, the struggle for power and war in international relations, which reproduces an unjust and exclusive international order, when more cooperation, collaboration and solidarity were needed to save thousands of lives in all societies, without distinction of class, race, sex, ideological, religious and political beliefs.*

**Keywords** *Theory, International Relations, power, war, revolutions, coronavirus (COVID-19) and international order.*

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia del moderno sistema de Estados pueden distinguirse tres tradiciones o líneas de pensamiento básicas premarxistas, que constituyen el fundamento sobre el que se construye la disciplina Relaciones Internacionales, que se encuentran en constante competición entre sí, aunque dentro de cada una de ellas existen importantes diferencias de énfasis y argumentos entre unos autores y otros.

Por una parte, una tradición realista o hobbesiana (Thomas Hobbes) que considera la política internacional como un período de guerra. Sus características más generales, derivadas de una visión pesimista de la naturaleza humana, consideran que las relaciones internacionales representan un puro conflicto entre Estados y se asemejan a un juego que es totalmente de suma cero, es decir, el interés de cada Estado supone la exclusión de los intereses de cualquier otro, estimar que la clave de la actividad internacional es la guerra, de forma tal que la paz es simplemente un período de recuperación entre una y otra, y parte, como base de la conducta internacional, de la afirmación de que cada Estado es libre de perseguir sus fines en relación con otros, sin restricciones morales o legales superiores a las que quiera imponerse el propio Estado, con lo que los únicos límites a su acción derivan de los principios de la prudencia y la convivencia.

De otro lado está la tradición universalista o kantiana (Immanuel Kant), que ve el mundo internacional como una potencial comunidad de la humanidad. Considera esta tradición que la naturaleza esencial de las relaciones internacionales descansa no en el conflicto entre los Estados, sino en los lazos sociales transnacionales que unen a los seres humanos que son sujetos de los Estados. Dentro de esta potencial comunidad la política internacional es en última instancia eminentemente cooperativa, pues los conflictos de intereses que existen entre los Estados se

producen a un nivel superficial de sociedad internacional. Igualmente existen imperativos morales o legales que derivados del común interés de todos los hombres limitan la acción de los Estados.

Por último, está la tradición internacionalista o grociana (Hugo Groccio) que se desarrolla entre las dos tradiciones anteriores. Esta última describe las relaciones internacionales en términos de sociedad de Estados o de sociedad internacional. Considera, frente a la tradición hobbesiana, que los Estados no están en situación constante de guerra, sino limitados en sus conflictos por reglas comunes e instituciones. Sin embargo, frente a la tradición kantiana, acepta la premisa hobbesiana de que los inmediatos miembros de la sociedad internacional son los Estados antes que los individuos. La política internacional, desde esta perspectiva, no expresa ni un total conflicto de intereses de Estados ni una total identidad en los mismos, sino que se asemeja a un juego al mismo tiempo distributivo y productivo. Lo que más adecuadamente tipifica la vida internacional son los intercambios económicos y sociales entre Estados. La actividad internacional que mejor tipifica el mundo grociano es el comercio o, de modo más general, las relaciones económicas y sociales entre los Estados.

En términos prescritos, la tradición hobbesiana ve el comportamiento internacional del Estado libre de toda restricción legal o moral, dictado exclusivamente por sus propios objetivos. Las ideas de moralidad o de legalidad son ajenas al ámbito internacional, a diferencia de la sociedad interna a no ser que se trate de la propia moral de Estado. Tanto la idea de vacío moral (Maquiavelo) como la de moral de Estado (Hegel) tienen cabida en esta tradición. El único principio que rige en la conducta internacional del mundo hobbesiano es la prudencia, el cálculo a la hora de emprender acciones. Así, los acuerdos se respetan tan solo si ello forma parte del propio interés en un momento dado.

A diferencia del hobbesiano, la tradición kantiana cree que la conducta internacional está dictada por

imperativos morales. Ahora bien, dichos imperativos no persiguen la cooperación entre los Estados sino la desaparición del sistema de Estados y su sustitución por una sociedad cosmopolita. Así, las reglas de coexistencia entre los Estados quedan relegadas ante los objetivos morales del kantiano, que dividen el mundo entre los elegidos y condenados, entre oprimidos y opresores. Por tanto, cuestiones tales como soberanía o la independencia no se plantean.

Por su parte la tradición grocciana cree que la conducta del Estado está limitada por las reglas y las instituciones de su sociedad. Prudencia, moralidad y derecho confirmarían la lógica del comportamiento estatal, dispuesto a defender la existencia de dicha sociedad. Así, el grocciano niega tanto la anarquía del hobbesiano como la voluntad de emancipación del kantiano, buscando el punto medio: el mundo de orden. En efecto, anarquía, emancipación y orden podrían constituir las palabras clave para definir cada una de las tradiciones.

## DESARROLLO

La década de los años treinta del siglo xx caracterizada por una creciente inestabilidad internacional y por la constatación del fracaso del sistema ginebrino, abrirá, en el campo de la teoría internacional, el debate entre idealistas y realistas.

Para el realismo político la política internacional es lucha por el poder. Los actores principales son los Estados, sobre todo las grandes potencias, prioriza temas de alta política y estratégicos, aboga por el balance del poder, para establecer un cierto orden mundial. Es el paradigma que toma en consideración los factores de seguridad y poder que son inherentes a la sociedad humana. Entre sus principales presupuestos sobresalen:

- Dado su pesimismo antropológico, niega la posibilidad de progreso. Fundado en el egoísmo y el deseo de poder de los hombres.
- Los intentos de perfeccionar el sistema están condenados al fracaso.
- Tiene una visión más determinista del proceso histórico, por lo que reconoce menos margen de actuación al obrar humano. Se puede tratar de entender el proceso de cambio histórico, pero no controlarlo.
- No existe una armonía natural de intereses entre los Estados. Son vistos como en una situación de competición constante.
- Existe una clara distinción entre los códigos de moral del individuo y del Estado.

- Únicamente la prudencia y la oportunidad deben actuar como límites de la acción.
- La naturaleza anárquica del sistema lleva a una paz precaria e inestable que solo puede garantizarse mediante el equilibrio de poder y no por el derecho internacional.

El realismo político hunde sus raíces en una larga corriente de pensamiento que partiendo de Mencio, Kautilya y Tucídides alcanza todo su esplendor en la Edad Moderna europea de la mano de Maquiavelo y Hobbes, hasta llegar al siglo xx.

También se ha denominado “política de poder”. Es una teoría normativa orientada a la política práctica, que deriva sus postulados tanto de esa misma política práctica como de la experiencia histórica. El estudio de la historia sirve al realismo político tanto como una fuente de inspiración para sus hipótesis como para mostrar lo acertado de las mismas. En su concepción late un pesimismo antropológico que determina toda su teoría. El hombre es considerado como pecador, deseoso siempre de acrecentar su poder. La tarea del hombre de Estado es modelar el marco político dentro del cual la tendencia humana hacia el conflicto quede minimizada. Concentra su atención en el “hombre político” que vive para el poder.

El poder es la clave de la concepción realista. Dado lo conflictivo y anárquico del mundo internacional, la tendencia natural del Estado y su objetivo central es adquirir el mayor poder posible, ya que lo que el Estado puede hacer en la política internacional depende del poder que posee. La política internacional se define en última instancia como la lucha por el poder. El poder es, de esta forma, tanto un medio para un fin como un fin mismo.

La otra clave es la noción de interés nacional, que viene definida en términos de poder o que se identifica con la seguridad del Estado.

Considera que en un sistema internacional, caracterizado por la ausencia de un gobierno común, cada Estado necesita buscar su seguridad basándose en su propio poder y considerando con alarma el poder de sus vecinos.

Según el historiador británico Edward Hallett Carr,<sup>1</sup> el poder político puede dividirse en tres cate-

<sup>1</sup> Pionero del paradigma realista. Su obra *The Twenty Years Crisis*, publicada en 1939, ejerció un gran impacto desde el mismo momento de su publicación. Aún hoy sus criterios sobre el “primer debate” en la teoría de las relaciones internacionales suelen ser utilizados casi como única referencia al mismo.

gorías que son íntimamente interdependientes: poder militar, poder económico y poder sobre la opinión. El tipo de poder más importante es el militar ya que la última razón del poder en las relaciones internacionales es la guerra. Así, la guerra potencial se transforma en el factor dominante de la política internacional y la fuerza militar en el criterio reconocido de los valores políticos.

La política de poder significa un tipo de relaciones entre los Estados en el que predominan algunas reglas de conducta: armamentos, aislacionismo, diplomacia del poder y de la guerra. Puede definirse en un sistema de relaciones internacionales en que los Estados se consideran a sí mismos como los fines últimos; emplean, al menos con propósitos vitales, los medios más efectivos a su disposición y son medios en proporción con su poderío en caso de conflicto. Sostiene que los principios morales en abstracto no pueden aplicarse a la acción política.

En el libro de Edward Hallett Carr *The Twenty Years Crisis* se puede encontrar la crítica más acertada al idealismo político:

- Subraya cómo debería ser el comportamiento internacional y no como es de hecho.
- Desdeña la política de equilibrio de poder, los armamentos, el uso de la fuerza y los tratados secretos de alianza.
- Considera de importancia los derechos y obligaciones legales internacionales y la armonía natural del interés nacional como reguladora de la paz internacional.
- Sostiene que la humanidad es perfectible, capaz de mejorar, es decir, que el entorno político puede transformarse a través de instituciones y de normas de comportamiento político.
- Supone que en un sistema internacional basado en gobiernos representativos producidos por la autodeterminación nacional es más pacífico, es decir, que las democracias serían menos belicasas que las dictaduras.

La obra de Edward Hallett Carr es una dura crítica del idealismo político, abonó el terreno para el surgimiento del libro *Politics Among Nations (Política entre las Naciones)* de Morgenthau, donde se exponían las leyes y regularidades de los acontecimientos internacionales. La esencia del realismo político fue focalizada en que el comportamiento estaba basado en leyes inmutables de la naturaleza humana. Para comprender las relaciones internacionales es necesario elaborar una teoría que, a modo

de instrumentos, ponga en orden los acontecimientos que de otra forma permanecerían irracionalmente explicados y permanentemente ininteligibles. A la vez, debía ser una ciencia empírica, expuesta al pensamiento “utópico” y “normativo”.

La teoría debe brotar de la forma de actuar y pensar en el medio internacional, de la práctica de los hechos y decisiones de la política exterior. Como principio básico el poder es el elemento regulador que asegura un mínimo orden en medio de la naturaleza substancialmente anárquica del sistema internacional y cuyo fin es la pervivencia y perpetuación de los propios Estados. La ambición de poder es inherente al hombre, dado el sentimiento de inseguridad con que se mueve el mundo. Al no existir un poder superior los Estados han de velar por la seguridad nacional.

Los sucesos internacionales de las décadas de los años veinte y treinta pusieron en entredicho la visión idealista, al demostrar que la política exterior de los Estados era contradictoria con las bases asentadas por los enfoques idealistas. Los mecanismos planteados para prevenir la guerra no habían funcionado y estaban sembrados los fundamentos de un segundo conflicto. El fracaso de las soluciones diplomáticas y los intereses de las potencias europeas mostraron que los esfuerzos científicos y académicos para demostrar la disfuncionalidad natural de la guerra habían sido una ilusión. El proyecto de sociedad internacional entró en contradicción con los intereses de las potencias, en donde inicialmente habían encontrado su raíz el idealismo y este perdió su utilidad política.

### **Elementos esenciales sobre la obra *Politics Among Nations* de Hans Joachim Morgenthau**

La formulación de su modelo realista responde al escenario internacional de la “guerra fría”. Sobre esa base formula los seis principios fundamentales que constituyen el “credo del realismo político” y que son la base de toda su teoría internacional.

1. Cree que la política es gobernada por leyes objetivas que tienen sus raíces en la naturaleza humana. La operatividad de estas leyes es indiferente a nuestras preferencias; el hombre las desafiará solo a riesgo de fracasar. Cree también que es posible desarrollar una teoría racional que refleje estas leyes objetivas.
2. Se presume que los estadistas piensan y actúan dentro de los términos de un interés definido



como poder que proporciona continuidad y unidad a las distintas políticas exteriores de los diferentes Estados y proporciona la posibilidad de formular una teoría racional de la política internacional. Cualesquiera que sean sus fines últimos, el poder es siempre el fin inmediato. El poder es el dominio del hombre sobre las mentes y las acciones de otros hombres. Por poder político se entiende las relaciones de dominio entre los que detentan la autoridad pública y entre estos y la gente en general. Es una relación psicológica entre los que lo ejercen y sobre los cuales es ejercido.

3. La clase de interés determinante de las acciones políticas en un período particular de la historia depende del contexto político y cultural dentro del cual se formula la política exterior. El interés nacional puede identificarse con la supervivencia del Estado contra los ataques de otros Estados. Solo una vez asegurada la supervivencia, el Estado puede perseguir intereses de menor rango.
4. En su persecución del interés nacional, los Estados están sometidos a una moralidad diferente a la de los individuos en sus relaciones personales. No puede haber moralidad política sin prudencia, y esta ha de entenderse como la consideración de las consecuencias políticas de una acción aparentemente moral. La ética política juzga las acciones humanas de acuerdo con sus consecuencias políticas.
5. El realismo político se niega a identificar las aspiraciones morales de una nación particular, con las leyes morales que gobiernan el universo.
6. Afirma la autonomía de la esfera política, ya que las acciones políticas deben juzgarse por criterios políticos.

Esa lucha constante y perpetua por el poder que caracteriza la política se puede materializar a través de tres tipos de política internacional:

- Política de *statu quo*: si se busca conservar el poder. Es la acción que a través de la política exterior de un Estado va a intentar frente a otros países mantener el poder evitando el cambio. Es una buena política cuando un país no tiene el poder real para enfrentar a otro y por eso busca mantener el equilibrio.
- Política imperialista: si se busca incrementar el poder. Es la acción orientada a adquirir el mayor poder posible por medio de un cambio de la distribución de poder.

- Política de prestigio: si se pretende demostrar el poder. Depende más de la imagen que los Estados tengan de otro que del poder político. Es la política exterior de un Estado que tiende a demostrar un cierto poder que puede llegar a no existir en la realidad. No es intrínseco, viene de afuera.

### **La política imperialista y de *statu quo* dependen del poder real**

Su noción del orden internacional va íntimamente unida a su noción de interés nacional, y a su afirmación de que la persecución de intereses nacionales que no son esenciales a la supervivencia del Estado contribuye a acentuar los conflictos internacionales.

La paz puede mantenerse solamente por dos artificios: uno, el mecanismo autorregulatorio de las fuerzas sociales: el equilibrio de poder y el otro consiste en limitaciones normativas bajo las formas del Derecho Internacional, moral internacional y opinión pública mundial.

Sin embargo, considera que no es el equilibrio de poder mismo, sino el consenso internacional sobre el cual está basado, el que preserva la paz internacional. Las naciones competidoras tuvieron primero que restringirse a sí mismas, aceptando el sistema de equilibrio de poder como el marco común de sus esfuerzos. Tuvieron que admitir, por así decirlo, un pacto tácito.

Pero actualmente ese consenso ya no existe, dado que los cambios estructurales que se han producido en la sociedad internacional impiden su correcto funcionamiento.

Tampoco las limitaciones normativas, tal como están establecidas en la actualidad, son eficaces para mantener la lucha por el poder dentro de los límites pacíficos.

El camino a seguir sería la paz por medio del acuerdo, única vía, en su opinión, que permite pensar optimistamente en el futuro de la sociedad internacional. Para ello es necesaria la revitalización de la diplomacia entendida en sus formas tradicionales.

Una diplomacia revivida tendrá la oportunidad de mantener la paz solo cuando no sea usada como el instrumento de una religión política que pretenda la dominación universal.

### **Principales características del conflicto y la guerra en las relaciones internacionales**

El concepto de conflicto significa un choque entre intereses sociales por bienes raros o escasos. En el

plano internacional el choque entre Estados y otros actores internacionales.

El conflicto no siempre implica violencia. Tiene varias fases: tensión, crisis, violencia o negociación. La tensión es una fase de tirantez en las relaciones: la crisis es un momento decisivo, de cambio, cuando un proceso, en este caso el conflicto, evoluciona en una u otra dirección. El conflicto puede desembocar en la violencia, en la utilización de la fuerza, pero también puede desembocar en la negociación y resolverse por vía pacífica.

En las ciencias sociales contemporáneas, el tema del conflicto se enfoca dentro de dos corrientes principales: la sociología norteamericana, que tiene un distinguido representante en el sociólogo de Harvard Talcott Parsons, que tiende a enfatizar el consenso y el equilibrio en la sociedad, y a ver el conflicto como algo más bien anormal, que rompe precisamente el ordenamiento social; privilegia esta corriente las vías para mantener el equilibrio social, su orientación metodológica en el funcionalismo. La otra corriente proviene del pensamiento de Marx que ve en el conflicto la fuente de la dinámica y del cambio social. En el caso del marxismo el conflicto es básicamente la lucha de clases a través de la cual la sociedad humana evoluciona de una formación económico-social a otra.

Puede hablarse de una tercera corriente que intenta conciliar el estudio del equilibrio y el consenso con el conflicto, representada por sociólogos destacados como los alemanes Max Weber y Ralf Dahrendorf.

Los análisis que parten de la primera corriente tienden a una ciencia social con finalidades pragmáticas, encaminada a la solución de problemas inmediatos y, en última instancia, a preservar el orden social capitalista. La otra corriente es crítica del *status quo* se proyecta hacia el cambio y la transformación social.

En este tema nos interesa fundamentalmente el conflicto violento, porque en las relaciones internacionales, el conflicto violento, significa obviamente la guerra.

### **La guerra en la política internacional y la escuela del realismo político. Clausewitz y el enfoque marxista**

Por guerra debe entenderse el choque entre las fuerzas armadas de dos o más Estados. Se trata de un enfrentamiento armado, más o menos generalizado (para distinguirlo de una simple escaramuza

o choque fronterizo), entre las fuerzas armadas de dos o más Estados.



La guerra ha acompañado a las relaciones internacionales desde que surgieron los Estados hace 5 000 años aproximadamente. Se ha calculado que a través de la historia de las relaciones internacionales han ocurrido más de 15 000 guerras de significación.

A las guerras entre Estados deben añadirse las guerras al interior de los Estados o guerras civiles, lo que implica que el concepto debe extenderse a los enfrentamientos armados no solo entre Estados, sino entre estos y actores no estatales. Las guerras civiles de significación suelen tener también importantes consecuencias internacionales y están en el origen de muchos conflictos regionales de la actualidad.

El enfoque realista de las relaciones internacionales considera la guerra como algo consustancial a la dinámica internacional. Para los realistas políticos el carácter descentralizado, en cierta medida anárquico del sistema internacional, condiciona la competencia y la rivalidad entre los Estados y hace la guerra inevitable.

A esto se añade la condición humana que los realistas consideran desde una posición de básico pesimismo antropológico: el ser humano es fundamentalmente egoísta, está dominado por impulsos hacia el poder y la dominación y por impulsos agresivos, por lo cual afirman que el hombre es violento por naturaleza.

Para el realismo, por consiguiente, es muy difícil y, en definitiva, idealista y utópico, pretender eliminar las guerras. Estas se han producido siempre, desde que existen los Estados, y se van a seguir produciendo. Lo más que puede lograrse es tratar de controlarlas, de limitar sus efectos y su frecuencia, mediante los diversos mecanismos de equilibrio del poder.

A comienzos del siglo XIX, Karl Von Clausewitz, general prusiano, participante en las guerras napoleónicas y brillante pensador militar, explicó el origen de las guerras en su famosa obra *De la Guerra*, cuando afirmó: “La guerra es la continuación de la política por otros medios, los medios violentos.” Es decir, la guerra no se origina en una supuesta naturaleza humana inmutable, sino en la política que sigue un Estado, es un instrumento político, es la continuación de la política por medios violentos.

Los clásicos del marxismo, tanto Marx como Engels y Lenin, tenían un gran respeto por la obra de Clausewitz y, de hecho, utilizaron su definición del origen de la guerra como base de su propia concepción acerca del fenómeno, aunque profundizándola y ampliándola, pero con un sentido clasista. Así para los clásicos la guerra es la continuación de la política por otros medios, pero no de la política en abstracto, sino de la política que sigue una clase dominante en su Estado.

Para los marxistas la guerra se origina en los intereses de las clases dominantes, de los explotadores, y en la historia contemporánea, de la burguesía imperialista. A los pueblos no les interesan las guerras, los pueblos suelen ser las víctimas de las guerras, porque tienen que suministrar los combatientes y sufrir directamente sus destrucciones. Por tanto, para los marxistas las guerras serán eliminadas de las relaciones internacionales, de la historia de la humanidad, cuando cese la opresión de unas clases por otras, cuando sea liquidada la última formación explotadora, el capitalismo.

Los marxistas, desde luego, no son pacifistas ilusos, saben que mientras existan regímenes explotadores existirá la guerra. Por eso Lenin subrayaba la diferencia entre las guerras injustas, las guerras que se hacen para conquistar o someter a otros pueblos y las guerras justas, las guerras en defensa propia de un pueblo agredido, las guerras revolucionarias, las guerras de liberación nacional contra el colonialismo y el imperialismo.

En el siglo XX se introdujo la división de las guerras en convencionales y nucleares, atendiendo al armamento que pudiera utilizarse. Las convencionales con armamento no nuclear, aunque debe señalarse que este se ha vuelto cada vez más destructivo. La guerra nuclear felizmente, hasta ahora, no se ha producido, tampoco con armas atómicas o de hidrógeno, pero la humanidad sigue amenazada por estas armas.



También existen las guerras totales en las que los Estados participantes utilizan todos sus recursos hasta el fin y persiguen objetivos máximos. Las guerras limitadas serían aquellas en las que no se utilizan todos los recursos de los Estados y persiguen objetivos restringidos a ciertas ganancias territoriales o posicionales. Las implicaciones internacionales de estos dos tipos de guerra son diferentes.

### **La problemática de las armas de exterminio masivo. Carrera de armamentos, proliferación y difusión del poder. Desarme y desarrollo**

Las armas coheteril-nucleares han significado una revolución en lo militar. Estas armas se caracterizan por dos rasgos fundamentales: la capacidad de destrucción masiva y la rapidez con que entran en acción.

Las bombas atómicas se miden en kilotones y un kilotón es el equivalente explosivo a 1 000 toneladas de TNT. Las bombas de hidrógeno o termonucleares se miden en megatones, cada megatón es el equivalente explosivo a 1 millón de toneladas de TNT. La bomba que destruyó a Hiroshima y Nagasaki, de 20 kilotones, era una bomba atómica que destruyó a esas dos ciudades japonesas. Las bombas termonucleares de 80 a 100 megatones, pueden destruir a países enteros.

El cohete intercontinental o de alcance intermedio, principal vector, es decir, portador del arma nuclear (otro vector son los bombarderos de reacción), otorgan a estas armas una enorme rapidez para entrar en acción. Durante la “guerra fría”, por ejemplo, la Unión Soviética y Estados Unidos podían bombardearse recíprocamente en cuestión de 25 minutos con los cohetes o misiles intercontinentales.



Una guerra mundial librada con estas armas, que fue el mayor peligro que amenazó a la humanidad durante la “guerra fría”, hubiera podido representar una catástrofe sin precedentes, tal vez el fin de la civilización, teniendo en cuenta que las dos superpotencias poseían miles de cohetes y de cabezas (ojivas) nucleares.

Felizmente esa guerra no estalló, no se produjo una Tercera Guerra Mundial con armas nucleares. Ese armamento fue un freno para la catástrofe, pero ciertamente hubo grandes peligros porque estas armas tienen características que podían haber llevado a ese enfrentamiento que ninguna de las partes deseaba. Precisamente la rapidez con que entran en acción es uno de sus mayores peligros, ya que ejerce sobrepresiones en los mecanismos de toma de decisión en momentos de crisis internacional.

Solo la Unión Soviética (ahora Rusia) y Estados Unidos poseen toda la panoplia de estas armas. Cohetes “mirvados”, es decir, de cabezas múltiples, submarinos nucleares, portadores de cohetes que pueden disparar desde cierta profundidad, bombarderos estratégicos. Existen otras potencias nucleares con armamentos muy avanzados y poderosos como China, Reino Unido y Francia, todos miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, pero no llegan a sobrepasar el poderío militar de Estados Unidos y Rusia.

A estas armas fundamentales se unen otras de exterminio masivo. En la esfera atómica las bombas de neutrones o de rayos gamma, armas de radiación; las armas químicas, bacteriológicas y otros tipos de armas de última tecnología consideradas inteligentes.

Todas estas armas hacen que la guerra en nuestra época ya no pueda considerarse un instrumento racional de la política. Pero, mientras existan, implican siempre el peligro de llevar a esa guerra que nadie puede desear, por accidente, fallas técnicas o del personal humano que las maneja, sobre todo en situaciones de crisis, cuando las fuerzas armadas de las grandes potencias están en alerta.

Durante toda la “guerra fría” se mantuvo el equilibrio entre las dos superpotencias, factor fundamental en frenar el estallido de una Tercera Guerra Mundial, pero al costo de una carrera armamentista cualitativa y acelerada que significó un gigantesco despilfarro de recursos, de materias primas, energía y talento humano. Casi la mitad de los científicos y técnicos del mundo desarrollado han estado dedicados a producir instrumentos de muerte.

Si a esto se añaden los muchos conflictos en el mundo durante los 40 años de “guerra fría” y posteriormente y las carreras de armamentos regionales, se tiene una idea del gasto enorme en armas que ha sobrepasado el millón de millones de dólares anuales, con lo que se podría cubrir la deuda externa de todos los países del Tercer Mundo, el Sur Global, como hoy comienza a llamársele, o financiar los cuidados de salud de millones de personas en todos los continentes, lo cual se le reprocha a las principales potencias occidentales ante el desastre humanitario que han atravesado como resultado del azote de la pandemia del coronavirus (COVID-19).

Lamentablemente la actuación de las potencias imperialistas ha generado la proliferación de armamentos en el mundo, incluso los de exterminio masivo. Muchos estados subdesarrollados gastan enormes sumas en armas convencionales y en los intentos por dotarse de armas nucleares, pero también químicas y bacteriológicas. La proliferación de armamentos, sobre todo los de exterminio masivo, es uno de los peligros que enfrentó la humanidad durante la “guerra fría” y también en el período posterior hasta la actualidad.

La proliferación de armas lleva a lo que el académico de Harvard, Joseph Nye, ha llamado la difusión del poder a Estados medianos e incluso pequeños y acentuar los riesgos de conflicto en el mundo. Esto se debe al mal ejemplo de las grandes potencias, que no cumplen con el compromiso de trabajar por el desarme y no solo se arman ellas mismas, como base de su poder en el plano internacional, sino hacen grandes negocios suministrando armas a otros y contribuyendo así a las tensiones y los conflictos en diversas regiones.

Por eso el tema del desarme se vincula estrechamente con el desarrollo. Los recursos que la humanidad gasta en el armamentismo constituyen la base para impulsar el desarrollo de las dos terceras partes de la población mundial. Debe tenerse en cuenta que, contrariamente a una idea difundida, no son necesariamente las armas de exterminio masivo las que más cuestan, sino el mantenimiento de grandes ejércitos, flotas aéreas y navales, gigantescos portaviones y acorazados. Sobre todo en una época en que la más sofisticada tecnología se aplica a esas armas todavía llamadas “convencionales” a pesar de su alto poder destructivo y la precisión creciente con que alcanzan los blancos.

Pero un verdadero proceso de desarme requiere un cambio cualitativo de las relaciones internacio-



nales, no solo una distensión pasajera sino la creación de un genuino “nuevo orden mundial”, justo y humano, donde se prioricen las necesidades de la inmensa mayoría de la humanidad.

Para esto no basta con suprimir las guerras, con todo lo importante que resulta. La paz no es solamente la ausencia de guerra. Es necesario suprimir las condiciones de explotación, de discriminación, de opresión que pesan sobre grandes grupos humanos. Es necesario suprimir esa violencia estructural, siguiendo el concepto elaborado por el gran científico social y pacifista Johan Galtung, que se encuentra implícita en el sistema capitalista e imperialista.

### **Nuevas correlaciones de poder y las problemáticas de seguridad**

La consecuencia inmediata del colapso socialista fue un cambio cualitativo en la configuración de fuerzas internacionales. La bipolaridad de las décadas de “guerra fría” dio paso a la unipolaridad o monopolaridad coyuntural de Estados Unidos, como la única superpotencia en el planeta en todos los planos, por su poderío militar, económico, por su ideología política, transitoriamente victoriosa en la confrontación global.

Esa unipolaridad estratégica norteamericana significó una supremacía circunstancial en los asuntos mundiales, pero no la hegemonía absoluta. De hecho, existen otros centros de poder y paralelamente se desarrolla una tendencia a la multipolaridad en el siglo XXI.

La economía mundial no es de ninguna manera unipolar. Existen tres centros del capitalismo: Europa, América del Norte y Este de Asia y, por tanto, en la economía rige una configuración de fuerzas tripolar.

Por otra parte, existen grandes potencias que pueden devenir superpotencias para el siglo XXI: Rusia es el Estado territorialmente más grande del sistema internacional, con inmensos recursos naturales, y las armas de la Unión Soviética en una fase de mayor desarrollo tecnológico; China ya es la segunda economía mundial con la mayor población del planeta, grandes recursos y un poderío militar en ascenso; la India es el Estado más poblado después de China, con notables avances tecnológicos; Brasil es la sexta economía mundial y posee potencialidades para convertirse en el motor para el desarrollo de la región Latinoamericana, lo cual se ha visto frenado por el gobierno de extrema derecha de Jair Bolsonaro. Estas potencias emergentes son

aspirantes serios a superpotencias en unas cuantas décadas, si superan todos los desafíos, como la pandemia del coronavirus, si mantienen su unidad interna, ritmos de crecimiento económico aceptables y una política inteligente y con una voluntad de afirmarse en las relaciones internacionales.

La Unión Europea sigue afectada por la crisis económica del 2008, que provocaron las políticas económicas neoliberales. En caso de que logre salir de esa compleja crisis social, acentuada por la pandemia del coronavirus, que la desacredita y divide, podría retomar la profundización de su proyecto integracionista en los planos político y militar, con la pretensión de convertirse en una superpotencia comparable y probablemente superior a Estados Unidos. El proceso será largo, desde luego, porque las contradicciones entre las potencias europeas son significativas y sobre todo con el enorme esfuerzo que ha implicado ampliarse hacia Europa del Este.

Existen además otras potencias regionales de significación, que pueden desempeñar en el próximo siglo un papel mayor como Irán en el Medio Oriente, Sudáfrica y Nigeria en África.

Estos desarrollos, desde luego, tomarán varias décadas, y todos los analistas internacionales están de acuerdo en que Estados Unidos comienza a perder la situación relativamente cómoda, sin rivales equivalentes que ostentó a finales del siglo XX, como la única superpotencia integral en el sistema internacional.

En las próximas décadas Estados Unidos no podrá hacer su voluntad enteramente. Deberá contar con otras potencias capitalistas y la rivalidad entre ellos podría ir en aumento por el control de nuevos mercados y recursos naturales en la Tierra u otros planetas, en primer lugar, los energéticos y minerales raros. Las contradicciones antiimperialistas seguirán siendo una característica propia del sistema internacional del siglo XXI.

Más difícil sería, desde luego, el conflicto bélico entre las grandes potencias capitalistas. La superioridad norteamericana, rusa y china en ese terreno, el carácter tan destructivo de las armas actuales de alta tecnología, la interdependencia entre los centros capitalistas a pesar de las contradicciones, constituyen, para el futuro previsible, un freno considerable.

Esas circunstancias hacen pensar en el alejamiento del peligro de una guerra mundial con armas termonucleares entre las grandes potencias, porque no hay, aparentemente, adversarios para librar

esa guerra. Pero la problemática de seguridad se desplaza ahora a las diversas regiones del planeta, ante todo al tradicional “Tercer Mundo” o “Sur Global”. Un ejemplo han sido las amenazas de guerra contra Irán por la negativa de Estados Unidos de que el país persa disponga de un proyecto de desarrollo pacífico de la energía nuclear, lo cual nos alerta sobre la posibilidad real de un conflicto en torno al arma nuclear. Visto así, la seguridad mundial pende de un hilo y amenaza la propia existencia de nuestra especie. Es por ello que ningún Estado grande o pequeño tiene derecho a poseer armas nucleares.

Los conflictos regionales tienen, naturalmente, causas propias y específicas. Existieron antes de la “guerra fría” y se mantienen hasta la actualidad. Pero durante esa gran confrontación global se vieron, de una u otra manera, subsumidos dentro del enfrentamiento Este-Oeste. Es un tema de debate internacional si la “guerra fría” exacerbó los conflictos regionales o por el contrario los frenó o los limitó, y si los conflictos regionales del siglo *xxi* constituyen una prolongación de esa etapa de las relaciones internacionales.

Lo que puede decirse es que la “guerra fría”, o para decirlo con más precisión, la actuación de las superpotencias durante el período, evitó que esos conflictos desbordaran y por procesos de escalada llevaran hasta el enfrentamiento a las más grandes potencias. Pero es cierto también que el número de conflictos regionales se multiplicó en la posguerra fría, aunque el número de víctimas no sea comparable al de las guerras de Corea y Vietnam.

Los conflictos regionales se producen por diversas causas:

- Conflictos por delimitación de fronteras.
- Conflictos por territorios ricos en recursos naturales.
- Ambiciones expansionistas de Estados aspirantes al papel de hegemones regionales.
- Maniobras e intrigas de grandes potencias contra Estados progresistas.
- Guerras civiles que desbordan las fronteras y afectan a Estados vecinos.

A estas causas más o menos tradicionales se añaden dos que, sin ser exactamente nuevas, han alcanzado en las dos últimas décadas particular virulencia: los enfrentamientos etnonacionales y los fundamentalismos religiosos. Ambos factores, que parecen anacrónicos en una época de procesos integracionistas, en plena revolución técnico-cien-

tífica, contribuyen a exacerbar los conflictos y han conducido a la desintegración de varios Estados.

Entre las áreas geográficas de mayor conflictividad regional se encuentran el Oriente Medio, los Balcanes y África. América Latina y el Caribe, con el debilitamiento de los procesos de concertación política e integración regional, atraviesa una etapa convulsa en la que pueden exacerbarse varios conflictos potenciales. Asimismo, el Este de Asia, donde el desarrollo alcanzado por los países de reciente industrialización les permite la adquisición de armamento moderno, incluso su producción.

El conflicto en torno a Irán o la República Popular Democrática de Corea del Norte es una amenaza al sistema internacional en su conjunto, como pudiera hacerlo una guerra entre las grandes potencias, porque el peligro de que sean utilizadas armas de exterminio masivo, en particular la nuclear, es una posibilidad real. Además, hay regiones de gran valor estratégico como el Oriente Medio, donde están las mayores reservas de petróleo del mundo. La proliferación armamentista contribuye a exacerbar los conflictos y conlleva la amenaza de la utilización de armamento de exterminio nuclear y también químico o bacteriológico.

### **El “nuevo orden mundial” ¿Qué orden es este?**

La posguerra fría no ha resultado un período de paz genuina y en el horizonte internacional se vislumbran nuevas amenazas que desmienten el criterio sobre la ausencia de un peligro inminente de una guerra mundial con armas nucleares. En realidad la principal amenaza para la humanidad es la existencia de enormes arsenales de armas nucleares, las que podrían conducir a una catástrofe de imprevisibles consecuencias para la existencia de la especie humana y la vida en el planeta Tierra.

Al orden relativo y si se quiere aberrante (por desarrollarse a la sombra del equilibrio del terror) de la “guerra fría”, sucedió un período convulso, turbulento, difícilmente controlable. Por ello las grandes potencias capitalistas, vencedoras en la confrontación global, y pese a las contradicciones entre ellas, se movieron en la última década del siglo *xx* y principios del siglo *xxi*, hacia un intento de reordenar el sistema internacional, naturalmente, sobre la base de sus intereses y mediante el uso de la fuerza militar.

Lo que une a Europa y a Estados Unidos, fundamentalmente, por encima de contradicciones y dis-

crepancias, es el interés de fortalecer y consolidar el capitalismo en esta nueva fase de crisis económica y necesaria expansión global. Han tratado precisamente de seguir favoreciendo las políticas económicas neoliberales que benefician a las burguesías de los países centrales, al mismo tiempo que destruyen los movimientos sociales y populares que en la misma Europa y en el Tercer Mundo se les oponen, como ha sido el caso de la llamada “Primavera Árabe” y los estallidos sociales del 2019 y 2020 en algunos países de latinoamericanos.

Las grandes potencias buscaron el establecimiento de un “nuevo orden mundial”, tras el colapso socialista, pero de su orden mundial. De hecho conformaron un nuevo “Directorio” de grandes potencias, el grupo de países más industrializados, G-8 (incluyó a Rusia, luego separada por sanciones occidentales) que recordó al viejo directorio europeo del siglo XIX. Este “Directorio”, integrado por las potencias que rigen la economía mundial y con los mayores recursos militares existentes, persiguió instaurar ese “nuevo orden mundial”, que proclamó, un tanto prematuramente, el presidente George Bush en 1991, en el momento de triunfo de la Guerra del Golfo Pérsico.

Ese objetivo trató de realizarse por la imposición de los modelos políticos y económicos del Norte industrializado, democracia liberal y economía de mercado, que, entre otras cosas, permite mayores niveles de influencia y penetración en los países subdesarrollados; la subordinación a esos propósitos de los organismos internacionales, ante todo la Organización de Naciones Unidas (ONU); el control de la proliferación de armas de exterminio masivo, e incluso de algunas armas convencionales, particularmente importantes para los países pobres como las minas. Cuando ante determinadas crisis internacionales como la de Kosovo, donde no fue fácil utilizar la Organización de Naciones Unidas como cobertura, el “Directorio” está dispuesto a actuar unilateralmente a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que sigue constituyendo el instrumento militar privilegiado de Occidente. En otros casos, como el conflicto interno en Libia, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, violaron la Resolución 1973 del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, lo cual permitió a la Organización del Tratado del Atlántico Norte el bombardeo indiscriminado de ese país y lograr un cambio de régimen con el pretexto de proteger civiles.

## CONCLUSIONES

Las escuelas tradicionales y dominantes en la teoría de las relaciones internacionales, en las que se observan generalidades para el estudio de la problemática de seguridad internacional, se encuentran el realismo político, el liberalismo político y el marxismo. Estas tres escuelas permanecen en contraposición de visiones e intereses entre sus autores, más allá del diálogo académico producido entre ellas sobre numerosos temas de la agenda internacional.

Se ha analizado el conflicto violento y el impacto de la guerra en el sistema internacional. Desde 1945, hasta las primeras dos décadas del siglo XX, el orden internacional sufrió las experiencias dolorosas del flagelo de la guerra en las relaciones internacionales, aunque no se produjera una tercera conflagración mundial entre las grandes potencias poseedoras de armas nucleares.

Sin embargo, la terrible experiencia de la expansión de la pandemia del coronavirus hacia todos los rincones del planeta, entre los meses de enero a mayo de 2020, evidenció las vulnerabilidades de un sistema internacional curtido en la dinámica de la rivalidad geopolítica, la confrontación ideológica, la lucha por el poder, la aplicación de sanciones y medidas coercitivas unilaterales, ilegales bloqueos económicos, comerciales y financieros, y la guerra en las relaciones internacionales.



Cuando se necesitaba más y más cooperación, colaboración y solidaridad para salvar miles de vidas en todas las sociedades, principalmente en Europa y Estados Unidos, sin distinción de clases, razas, sexos, creencias ideológicas, religiosas y políticas, Estados Unidos y las principales potencias imperialistas siguieron defendiendo sus propios intereses

económicos por encima de la humanidad, lo que se manifestó en el mantenimiento de posiciones de fuerza, amenazas militares y el mantenimiento de zonas de conflictos en el mundo.

Precisamente, por ese acumulado de violencia y destrucción, los efectos perversos de la pandemia de coronavirus no solo evidenció la fragilidad de los Estados de los países considerados más débiles o periféricos, sino también de grandes potencias como Estados Unidos y la Unión Europea.

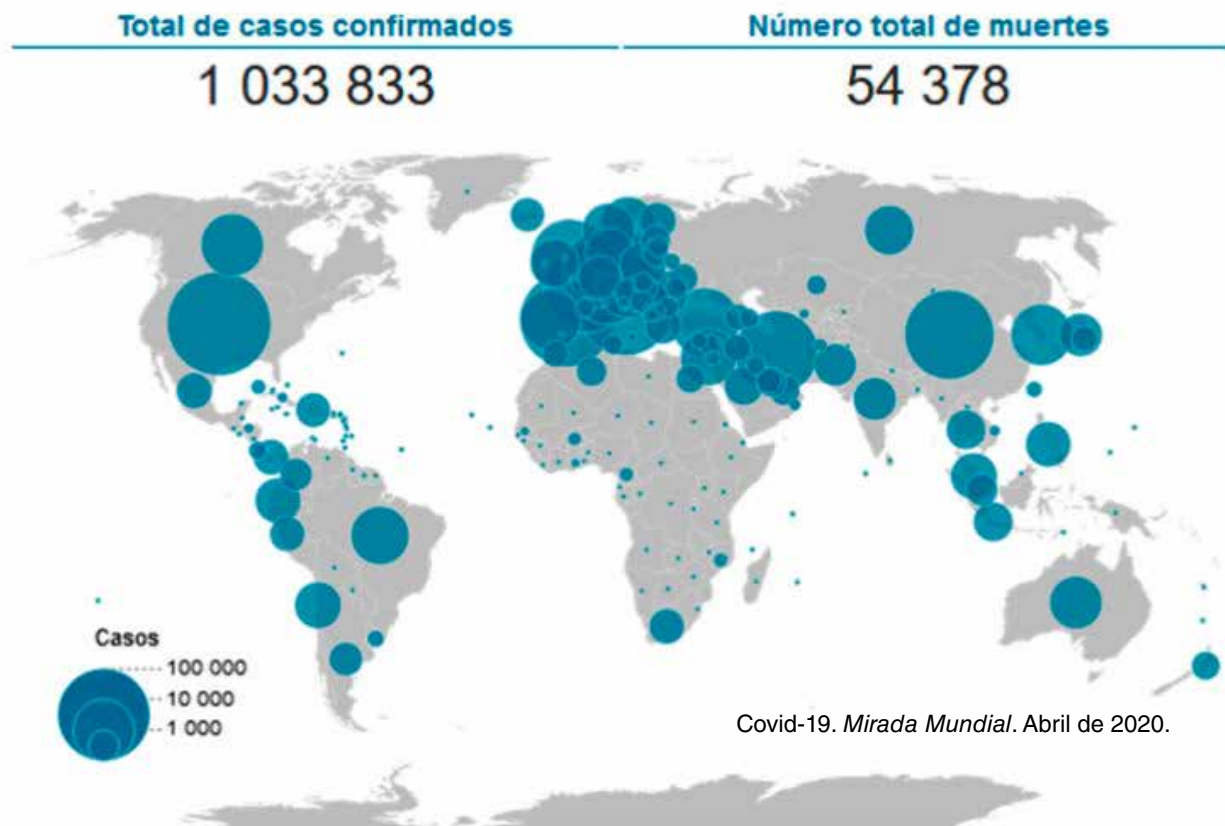
Ante ese escenario internacional desequilibrado y vulnerable se puede afirmar que un orden mundial presupone un equilibrio de fuerzas estable y un conjunto de instituciones y valores, más o menos aceptados por todos los Estados, que preserve los intereses de la mayoría de los pueblos, en suma de la humanidad toda.

Sin embargo, no resultará fácil, ni siquiera para las grandes potencias, el intento de reordenar un sistema internacional en el que actúan ya más de 190 Estados y una gran diversidad de actores internacionales no estatales, y mucho menos si se pretende hacerlo, como hasta ahora, por los medios tradicionales de la hegemonía de una oligarquía de Estados poderosos y sin atender a las necesidades

y reivindicaciones de las dos terceras partes de la humanidad.

Lamentablemente nada de eso se vislumbra en la actualidad. Vivimos en un planeta convulsionado, turbulento, donde las grandes potencias y en particular Estados Unidos, se proyectan más a “policar” las relaciones internacionales, a las maniobras de guerra y a las amenazas de intervención militar contra Venezuela o Irán, bajo el pretexto de intervenciones con “fines humanitarios” o de una engañosa lucha contra el narcotráfico y el terrorismo en el Caribe, cuando deberían contribuir, junto con China, Rusia y otras potencias mundiales y regionales, a construir las bases de un genuino, justo, sostenible y humano nuevo orden mundial.

Ese orden pasa por la disminución efectiva del armamentismo y el guerrerismo, y la utilización de esos recursos para salvar al planeta de una catástrofe climática, ecológica o sanitaria; y el bienestar de la gran mayoría de la población subdesarrollada, ahora más pobre y desamparada que nunca tras los estragos psicológicos, morales y materiales de la pandemia del coronavirus. Solo así podrá realmente reordenarse el conjunto de las relaciones internacionales y no a través de esquemas de dominación





hegemónicos, que solo pueden concitar el rechazo y a la rebelión de los pueblos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aron, R. (1962). *Paix et guerre entre les nations*. París: Editorial Calmann-Levy.
- Barbé, E. (1995). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Braillard, Ph. (1977). *Theorie des Systemes et Relations Internationales*. Emile Bruylant, Bruxelles: Editorial Etabliss.
- Carr, E. H. (1964). *The twenty years' crisis, 1919-1939. An introduction to the study of International Relations*. New York: Harper Torchbooks.
- D'Stéfano Pissani, M. A. (2003). *Breve historia del derecho internacional*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Dallanegra Pedraza, L. (1998). *El orden mundial del siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad.
- Del Arenal, C. (1994). *Introducción a las relaciones internacionales*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Deutsch, K. (1992). *Análisis de las relaciones internacionales*. México: Editorial Gernika, S. A.
- Dougherty, J. E. y Pfalzgraf, R. (1993). *Teorías en pugna de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Fung Riverón, Th. (2013). Enfoque sur: nuevo paradigma en las relaciones internacionales. Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, Caracas, Venezuela.
- González Gómez, R. (1990). *Teoría de la política internacional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Gómez, R. (2003). *Estados Unidos: doctrinas de la guerra fría. 1947-1991*. La Habana: Centro de Estudios Maritimos.
- Halliday, F. (1994). *Rethinking International Relations*. London: The Macmillan Press, Ltd.
- Hobsbawn, E. (1994). *The age of extremes. A history of the World, 1914-1991*. New York: Vintage Books,
- Kennan, G. (1998). *Al final de un siglo. Reflexiones 1982-1995*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Keohane, R. O. (1986). Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond. In: *Neorealism and Its Critics*. New York: Columbia University Press.
- Keohane, R. O. (1988). *Después de la hegemonía: cooperación y discordia en la política económica mundial*. Argentina: Grupo Editorial Latinoamericano.
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las naciones*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Nye Jr, J. (1997). *Understanding International Conflicts. An Introduction to theory and history*. New York: Longman.
- Padilla, L. A. (1992). *Teoría de las relaciones internacionales*. Guatemala: Editorial IRIPAZ.
- Rodríguez Hernández, L. E. (2006). Revolución y conflicto Norte-Sur en las relaciones internacionales. Apuntes para un debate. *Revista Seguridad y Defensa*, 4(2).
- Rodríguez Hernández, L. E. (2011). *La defensa antimisil de Estados Unidos*. París: Editorial Publibook.
- Rodríguez Hernández, L. E. (2013). *De Truman a Obama. Poder, militarismo y estrategia antimisil de los estados Unidos*. La Habana: Editorial Letra Viva.
- Rodríguez Hernández, L. E. (2014). De la unipolaridad a la multipolaridad del sistema internacional. *Revista de Estudios Estratégicos*, 1.
- Rodríguez Hernández, L. E. (2014). Revolución y relaciones internacionales. *Revista Política Internacional*, XXI.
- Rodríguez Hernández, L. E. (2017). *Un siglo de teoría de las relaciones internacionales*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Rodríguez Hernández, L. E. (2019). Las relaciones Rusia-América-Latina y Caribe en el contexto del fin de la guerra fría en América Latina y el Caribe en un mundo en transición: actores extra regionales y estrategias latinoamericanas. *Revista Pensamiento Propio*, 49-50.
- Serbin, A. (2018). *América Latina y el Caribe frente a un nuevo orden mundial: poder, globalización y respuestas regionales*. Buenos Aires: Ediciones Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.
- Wallerstein, I. (1984). *The Capitalist World - Economy*. New York: Editorial Cambridge University Press.
- Waltz, K. N. (1988). *Teoría de la política internacional*. Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.